

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 14 de febrero de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Cauçin Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Dr. Alejandro Concepción Orozco Jimenez, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	O AND P DE MEXICO SA DE CV	12

ID	DOMINIO	ACTIVIDAD	SECTOR	RESPOSTA
227178	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON REFERENCIA AL ANEXO 2 PAGINA 40, GRUPO 1, DOTACIÓN DE PRÓTESIS	CON REFERENCIA AL ANEXO 2 PAGINA 40, GRUPO 1, DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, EN EL ANEXO 2 NO APARECE LA DESCRIPCIÓN LA RELACIÓN DE CLAVES QUE INTEGRAN ESTE GRUPO, PERO APARECE DESGLOSADO EN EL ANEXO 4, SE ENTIENDE QUE ESTE SERÍA LAS DESCRIPCIONES Y CLAVES A COTIZAR PARA EL GRUPO 1, DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES. PREGUNTA: ¿SERÍA EL ANEXO 4 LE LISTADO DE CLAVES PARA COTIZAR CON REFERENCIA AL GRUPO 1, DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, EN EL ENTENDIDO QUE ESTE LISTADO TAMBIÉN FORMA PARTES DE ANEXO 2, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?
227180	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 1.1 IDIOMA EN EL QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, COMPRANET 5.0	NUMERAL 1.1 IDIOMA EN EL QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS, Y EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE SE ACOMPAÑEN, MENCIONA EN EL PRIMER PARRAFO QUE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN ENVIARSE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, (COMPRANET 5.0), PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO. PREGUNTA: PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL SERÍA EL MEDIO PARA HACER EL ENVÍO DE LAS PROPUESTAS, YA QUE LA PRESENTE



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTADAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GVR002-T-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

227181	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON REFERENCIA AL PREGUNTA ANTERIOR REFERENTE AL NUMERAL 1.1	<p>CONVOCATORIA NO APARECE EN LA PÁGINA MENCIONADA, (COMPRANET 5.0), Y NO ES POSIBLE AGREGARLA A MIS PROCEDIMIENTOS O EXPRESAR INTERÉS, YA QUE APARECE EN LA NUEVA VERSIÓN DE COMPRANET.</p> <p>EN CASO DE CONTESTAR LA PREGUNTA ANTERIOR QUE SERÍA EN LA NUEVA PLATAFORMA DE COMPRANET, PODRÍA LA CONVOCANTE, ACLARAR QUE DOCUMENTO REQUIERE QUE SE ANEXE EN LA PLATAFORMA EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN, PESTAÑA LEGAL ADMINISTRATIVO NUMERAL 2, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE, ENTENDEMOS QUE SERÍA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUEMOS EL CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, LO ANTERIOR POR CONSIDERAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6, NO CORRESPONDEN DEL TODO A LOS MENCIONADOS EN ESTA PESTAÑA COMO OBLIGATORIOS</p> <p>PREGUNTA:¿ES UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO QUE NECESITA SE AGREGUE LA CONVOCANTE DONDE SE INDIQUE EL CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ES CORRECTA NUESTRA Apreciación</p> <p>EN CASO DE CONTESTAR LA PREGUNTA ANTERIOR QUE SERÍA EN LA NUEVA PLATAFORMA DE COMPRANET, PODRÍA LA CONVOCANTE, ACLARAR QUE DOCUMENTO REQUIERE QUE SE ANEXE EN LA PLATAFORMA EN EL APARTADO DE MI PROPOSICIÓN, PESTAÑA LEGAL ADMINISTRATIVO NUMERAL 2, DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE, ENTENDEMOS QUE SERÍA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE INDIQUEMOS EL CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, LO ANTERIOR POR CONSIDERAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6, NO CORRESPONDEN DEL TODO A LOS MENCIONADOS EN ESTA PESTAÑA COMO OBLIGATORIOS</p> <p>PREGUNTA:¿ES UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO QUE NECESITA SE AGREGUE LA CONVOCANTE DONDE SE INDIQUE EL CORREO ELECTRONICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES?ES CORRECTA NUESTRA Apreciación</p>	es correcta su apreciación
227182	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON REFERENCIA AL PREGUNTA ANTERIOR REFERENTE AL NUMERAL 1.1	<p>CON REFERENCIA A NUESTRA PREGUNTA REFERENTE AL NUMERAL 1.1 IDIOMA EN EL QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS, Y EN CASO DE CONTESTAR QUE SERÍA EN LA NUEVA PAGINA DE COMPRANET DONDE SE SUBIRIAN LAS PROPUUESTAS, PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR, QUE DOCUMENTOS REQUIERE QUE SE ANEXE EN EL APARTADO DE MI PROPUESTA PESTAÑA TÉCNICO NUMERAL 1, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ENTENDEMOS QUE TENDRIAMOS QUE SUBIR LA PROPUESTA TÉCNICA COMPLETA CONFORME AL NUMERAL 6.1 DE LAS PRESENTES BASES, EN CASO DE SER CORRECTA NUESTRA Apreciación PUEDE LA CONVOCANTE MENCIONAR CUANTO EN EL LIMITE DE MEGAS QUE TOLERA LA PAGINA AL CARGAR UN ARCHIVO.,POR QUE UNA PROPUESTA COMPLETA PUEDE EXCEDER LO 50 MB,</p> <p>PREGUNTA:¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?</p> <p>CON RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA Apreciación, PUEDE CON RELACION A LA NUEVA PAGINA DE COMPRANET, APARTADO DE MI PROPUESTA, PESTAÑA TÉCNICO, NUMERAL 1, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PARA PODER INTEGRAR NUESTRA PROPUESTA, PUEDE LA CONVOCANTE EN RELACION CON EL NUMERAL 6.1 DE LAS PRESENTES BASES INDICAR CUALES SON LOS INCISOS QUE SE DEBEN DE AGREGAR EN ESTE APARATADO?</p> <p>NUMERAL 2. PÁGINA 7. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD, SE MENCIONA QUE LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A CONTRATAR, SE CONTEMPLAN EN EL REQUERIMIENTO, ANEXO NUMERO 2, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA, COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL CASO DE GRUPO 1, DOTACIÓN</p>	es correcta su apreciación
227183	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON REFERENCIA AL PREGUNTA ANTERIOR REFERENTE AL NUMERAL 1.1	<p>El presente procedimiento de contratación es de carácter electrónico, por lo que su proposición deberá ser enviada a través de las plataforma de COMPRANET 2023, en los apartados "Documentación Técnico Legal", podrá presentar la documentación necesaria solicitada en las bases, así como en el apartado Anexos Documentación Legal/ Administrativo.</p> <p>El límite de megas que tolera cada apartado es de 20 mb por renglón</p>	es correcta su apreciación
227184	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CON REFERENCIA AL PREGUNTA ANTERIOR REFERENTE AL NUMERAL 1.1	<p>Podrá presentar la parte complementaria de su proposición técnica o legal, solicitada en los numerales 2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 22.y anexo 2 de las bases de licitación.</p>	es correcta su apreciación
227185	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2. PÁGINA 7. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A CONTRATAR, SE MENCIONA QUE LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A CONTRATAR, SE CONTEMPLAN EN EL REQUERIMIENTO, ANEXO NUMERO 2, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA, COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL CASO DE GRUPO 1, DOTACIÓN	<p>NUMERAL 2. PÁGINA 7. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD, SE MENCIONA QUE LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A CONTRATAR, SE CONTEMPLAN EN EL REQUERIMIENTO, ANEXO NUMERO 2, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA, COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL CASO DE GRUPO 1, DOTACIÓN</p>	es correcta su apreciación



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-20-2023

ADQUISICION Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACION O REPARACION DE PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PROTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

227186	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	PAGINA 3 GLOSARIO DE TERMINOS, PRIMER PARRAFO, ADMINISTRADOR DE CONTRATO	<p>BIENES A CONTRATAR</p> <p>O REPARACION DE PROTESIS Y ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, NO APARECE LA DESCRIPCION DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS, PERO EN EL ANEXO 4 SE DESGLOSA LA DESCRIPCION DETALLADA DE LOS INSUMOS DEL GRUPO 1, PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR SI LAS DESCRIPCIONES DEL ANEXO 4 SON LAS SOLICITADAS Y QUE NO APARECEN EN EL ANEXO 2, LO ANTERIOR CON REFERENCIA AL A GRUPO 1 DOTACION O REPARACION DE PROTESIS Y ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES PREGUNTA: SON LAS DESCRIPCIONES DE ANEXO 4 LAS QUE SE DEBEN DE CONTEMPLAR COMO DESCRIPCIONES AMPLIA Y DETALLADAS DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN Y QUE NO APARECEN EN EL ANEXO 2, PARA EL GRUPO 1 DOTACION O REPARACION DE PROTESIS Y ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES Y FORMA PARTE DEL ANEXO 2, ES CORRECTA NUESTRA APLICACION.</p> <p>CON REFERENCIA A LA PAGINA 3 GLOSARIO DE TERMINOS, PRIMER PARrafo, ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR QUE AREA Y QUE PERSONA EN FUNCIONES SERA LA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, LO ANTERIOR PARA TENER EL NOMBRE Y AREA EN FUNCIONES PARA TRATAR TEMAS DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.PREGUNTA: ¿CUÁL SERIA EL NOMBRE Y AREA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, QUE SE ENCUENTRE EN FUNCIONES?</p>
227187	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON RESPECTO AL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONOMICA INCISO IV,	<p>Cada uno de los documentos que integran la proposición y aquellos distintos a esta, deberán ser foliados en todas y cada una de las hojas que lo integren. Al efecto deberán numerar de manera individual las propuestas técnicas y económicas, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.</p> <p>Se aclara que el presupuesto generado para esta licitación es delegacional y será distribuido y otorgado de acuerdo a las necesidades de cada hospital, por lo que no será distribuido entre ellas</p> <p>CON REFERENCIA AL ANEXO 2, PAGINA 44, SEGUNDO PARrafo (DESCRIPCION DE CLAVES ANEXO 4) GRUPO 1, DOTACION O REPARACION DE PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, Y SU RELACION CON EL ANEXO 20 REFERENTE A UNIDADES(HGZ) INCLUIDAS EN LOS GRUPO 1; PUEDE MENCIONAR LA CONVOCANTE QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO SERA PARA TODO EL OOAD ESTATAL JALISCO, POR LO QUE LAS UNIDADES MEDICAS PODRAN SOLICITAR LAS PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, SEGUN LA NECESIDAD DE CADA HOSPITAL, ENTENDEMOS QUE PRESUPUESTO NO SE EJERCERA POR CLINICA HGZ, PERO EN CASO DE DISTRIBUIRSE POR HGZ, PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR CUAL SERA LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>PREGUNTA: ¿DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.2 ENTENDEMOS QUE SOLO SE REQUIERE DE FOLIAR LA PROPUESTA ECONOMICA, ES CORRECTA NUESTRA APLICACION?</p> <p>CON REFERENCIA AL ANEXO 2, PAGINA 44, SEGUNDO PARrafo (DESCRIPCION DE CLAVES ANEXO 4) GRUPO 1, DOTACION O REPARACION DE PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, Y SU RELACION CON EL ANEXO 20 REFERENTE A UNIDADES(HGZ) INCLUIDAS EN LOS GRUPO 1; PUEDE MENCIONAR LA CONVOCANTE QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO SERA PARA TODO EL OOAD ESTATAL JALISCO, POR LO QUE LAS UNIDADES MEDICAS PODRAN SOLICITAR LAS PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, SEGUN LA NECESIDAD DE CADA HOSPITAL, ENTENDEMOS QUE PRESUPUESTO NO SE EJERCERA POR CLINICA HGZ, PERO EN CASO DE DISTRIBUIRSE POR HGZ, PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR CUAL SERA LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO.</p> <p>PREGUNTA: ¿PUEDE LA CONVOCANTE EXPLICAR LA DISTRIBUCION DE LOS MONTOS QUE ESTARIAN EJERCIENDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> <p>CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR SOBRE EL ANEXO 2, PAGINA 44 SEGUNDO PARrafo, PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL SERIA EL MONTO DEL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CON REFERENCIA AL GRUPO 1 DOTACION O REPARACION DE PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES PREGUNTA: PUEDE LA CONVOCANTE MENCIONAR LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS PARA EL GRUPO 1 EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO</p> <p>CON REFERENCIA AL ANEXO 2 GRUPO 1, DOTACION O REPARACION DE PROTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, Y SU RELACION CON EL ANEXO 20, REFERENTE A UNIDADES (HGZ) INCLUIDAS EN EL GRUPO 1; PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ASIGNADO PARA EL GRUPO 1, ¿SE EJERCE SEGUN DEMANDA O SE EJERCERA EN MONTOS MENSUALES A 10 IGUALAS O MESES QUE QUEDEN EN EL AÑO.</p>
227205	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	ANEXO 2, PAGINA 44, SEGUNDO PARrafo	<p>El monto mínimo a ejercer es de \$ 1'289,286.80 y el monto máximo es de \$ 3'223,217.00 ambos importes con IVA incluido.</p>
227208	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA AL ANEXO 2, PAGINA 44, SEGUNDO PARrafo GRUPO 1, Y ANEXO 20	<p>No es correcta su apreciación en ese sentido el área médica determina que el monto para el ejercicio del contrato es delegacional</p>



GOBIERNO DE MEXICO



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-20-2023

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023

227210	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA AL ANEXO 2, PAGINA 44, SEGUNDO PÁRRAFO GRUPO 1, Y ANEXO 20	CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE CONTESTAR DE MANERA AFIRMATIVA QUE POSIBLEMENTE EL PRESUPUESTO SE ESTARIA EN IGUALAS, ¿SERIA CORRECTO APRECIAR QUE LA ATENCION A PACIENTES SE VERA DISTRIBUIDA CUBRIENDO EL PRESUPUESTO MENSUAL Y NADA MÁS? EJEMPLO SI SOLO EL HCZ TIENE DISPONIBLE EN EL MES \$100,000.00 Y PIDEN UNA PRÓTESIS DE \$120,000.00 NO DEBEMOS DE SUPTIRLA HASTA QUE ACUMULE MÁS DE \$120,000.00 QUE ES LO QUE NECESITAN PARA GASTAR LIMITANDO LA ATENCION DEL PACIENTE A PRESUPUESTO QUE SE MANEJARIA DE MANERA MENSUAL ASUMIENDO POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE ESTO NO SERÁ MOTIVO DE PENALIZACION. LIMITANDO LA ATENCION DEL PACIENTE A PRESUPUESTO QUE SE MANEJARIA DE MANERA MENSUAL ASUMIENDO POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE ESTO NO SERÁ MOTIVO DE PENALIZACION. PREGUNTA: ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION EN CASO DE DIVIDIRSE EL PRESUPUESTO EN IGUALES O MESES QUE QUEDEN POR EN EL AÑO POSTERIOR A LA ADJUDICACION?	El área técnica requiere que el presupuesto se ejerza a demanda, de acuerdo a las necesidades del Instituto
227212	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA A LA PAGINA 45 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, NUMERAL 4	CON REFERENCIA A LA PAGINA 45 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, NUMERAL 4 CON RESPECTO A LAS PROPOSICIONES ENVIADAS, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS MENCIONA QUE LA SUSTITUCION DE LA FIRMA AUTOGRAFA SE EMPLEARA LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA QUE ESTABLEZCA LA SFP, ENTENDEMOS QUE SE PODRIA ENVIAR UN ARCHIVO PDF SIN FIRMA AUTOGRAFA Y QUE EN SUSTITUCION DE ESTA SE ESTARIA EMPLEANDO LA FIRMA ELECTRONICA DE LOS DOCUMENTOS, POR MEDIO DE COMPRANET 2023. PREGUNTA: ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION	Es correcta su apreciación.
227214	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA AL NUMERAL 2.1 INCISO 3 PAGINA 8	CON REFERENCIA AL NUMERAL 2.1 INCISO 3 AUTORIZACIONES Y PERMISOS, ASI COMO CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL PROCESO DE FABRICACION DE LAS PRÓTESIS, Y OTROS REGLAMENTOS VIGENTES ENTENDEMOS QUE, AL SOLICITAR LA CONVOCANTE A AUTORIZACIONES Y PERMISOS, LA CONVOCANTE SE REFIERE LA LICENCIA MUNICIPAL PARA LA VENTA Y FABRICACION DE PRÓTESIS Y ORTESIS. QUE ES EL PERMISO REQUERIDO PARA SU COMERCIALIZACION Y VENTA.	Se aclara que son las licencias municipales y en caso de que exista algún fabricante tercero de algún insumo que requieren para la realización de las prótesis y ortesis, se tendrá que presentar el registro sanitario de ser aplicable al caso.
227216	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR REFERENTE AL NUMERAL 2.1 INCISO 3, EN CASO DE CONTESTAR QUE NO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION, PODRIA LA CONVOCANTE SER MAS ESPECIFICA EN CUANTO A LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERE PARA ESTE RENGLON YA QUE NO SE ESTÁ CLARO EN BASES CUALES SON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS	Licencia municipal registro sanitario de ser procedente en ortesis y prótesis de ser se licitan, licencia sanitaria de ser aplicable al caso.	
227218	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA AL NUMERAL 2.1 INCISO 3 AUTORIZACIONES Y PERMISOS, ASI COMO CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL PROCESO DE FABRICACION DE LAS PRÓTESIS, Y OTROS REGLAMENTOS VIGENTES ENTENDEMOS QUE SE DEBE AGREGAR LA CARTA DE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO RESPECTIVAMENTE HABLANDO DE LOS BIENES DEL GRUPO 1, REFERENTE A LA DOTACION O REPARACION DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES. ¿PREGUNTA ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	es correcta su apreciación	
227219	O AND P DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	CON REFERENCIA AL NUMERAL 2.1 CALIDAD NUMERAL INCISO 6 CORRESPONDIENTE E CERTIFICADOS DE CALIDAD, CONFORME AL ARTICULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, INCISO V, MENCIONA QUE EN LA CONVOCATORIA LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, NO DEBERÁN CUMPLIR LA LIBRE PARTICIPACION, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA, EN BASE A ESTO MANIFESTAMOS A LA CONVOCANTE QUE LE PRESENTE REQUISITO SUMADO A LOS DESCritos EN EL NUMERAL 2.1 SON UNA SERIA LIMITANTE A LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS, YA LA NO EXISTE EN MEXICO UNA INSTITUCION AUTORIZADA PARA OTORGAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD SOBRE LOS INSUMOS DEL GRUPO 1, ASI MISMO CON BASE EN EL	Se acepta. Se aclara que las ortesis y prótesis tienen un tiempo de garantía que deberá cumplirse como lo marca el contrato.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES PARA EL GRUPO 1) DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, PARA EL GRUPO 2) PRÓTESIS DENTALES Y GRUPO 3) LABIO Y PALADAR HENDIDO, PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023



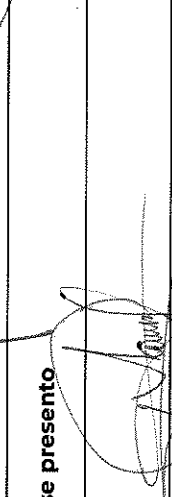
RECLAMAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARTÍCULO 32, YA QUE NO EXISTE AL MENOS TRES EMPRESAS EN EL MERCADO Y CON GESTIÓN DE CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESPECÍFICAMENTE HABLANDO DEL ANEXO 2 GRUPO 1, REFERENTE A LA DOTACIÓN O REPARACIÓN DE PRÓTESIS, ORTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES, Y SOLO EN CASO DE EXISTIR SE PONDRÍA SOLICITAR TAL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO Y SERÁN DE BUENA CALIDAD EN TODOS SUS MATERIALES PAR EN LUGAR DEL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL SOLICITADO.
 PREGUNTA: ACEPTA NUESTRA SOLICITUD LA CONVOCANTE?

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepepan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:25 horas**, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Caucín Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria José Carrillo Capacete	Área de Adquisiciones	
Dr. Alejandro Concepción Orozco Jimenez	Representante del Área Técnica	
Auditor Ricardo Paolo Mendoza Narvaez	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos	No se presento
	Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones	